



**AMPLIACION DE PLAZO  
CONVOCATORIA PÚBLICA  
ELF-TER No. 101-55723/2022**

**Servicio de Construcción de Líneas Eléctricas de M.T. y B.T. Proyecto Electrificación Rural Trópico**

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. comunica a las Empresas del rubro legalmente establecidas la ampliación del plazo de entrega de ofertas para el Servicio de Construcción de Líneas Eléctricas de M.T. y B.T. Proyecto Electrificación Rural Trópico de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEAS ELÉCTRICAS SISTEMA TRÓPICO	SECTORES	8

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, hasta el 17 de junio de 2022, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:  
Lunes a Viernes  
• De 09:00 a 16:00

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección [licitaciones@elfec.bo](mailto:licitaciones@elfec.bo) con asunto ELF-TER No. 101-55723/2022 "Servicio de Construcción de Líneas Eléctricas de M.T. y B.T. Proyecto Electrificación Rural Trópico" hasta el 17 de junio de 2022.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo ELF-TER No. 101-55723/2022 "Servicio de Construcción de Líneas Eléctricas de M.T. y B.T. Proyecto Electrificación Rural Trópico", en Oficina de Asesoría Legal hasta horas 16:00 del día lunes 20 de junio de 2022.

Cochabamba, mayo de 2022

\*EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)\*



**CONVOCATORIA PÚBLICA  
ELF No. 104-56231/2022  
Provisión de Postes de Hormigón**

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la Provisión de Postes de Hormigón de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	POSTE DE HORMIGON 12 M	Pieza	680
2	POSTE DE HORMIGON 9 M	Pieza	1,725
3	POSTE DE HORMIGON DE 14 MTR	Pieza	40

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del 14 al 22 de junio de 2022, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:  
Lunes a Viernes  
• De 09:00 a 16:00

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección [licitaciones@elfec.bo](mailto:licitaciones@elfec.bo) con asunto ELF No. 104-56231/2022 "Provisión de Postes de Hormigón" hasta el 22 de junio de 2022. Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo ELF No. 104-56231/2022 "Provisión de Postes de Hormigón", en Gerencia Financiera hasta horas 16:00 del día lunes 27 de junio de 2022.

Cochabamba, junio de 2022

\*EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)\*

La Educación Alternativa es intercultural según la naturaleza multiétnica, pluricultural y multilingüe del país.

LOS MAS GRANDES DE  
LOS 80S Y 90S EN UNA  
SOLA RADIO.

107.5 FM

RADIO  
OXIGENO



[oxigenofm@yahoo.es](mailto:oxigenofm@yahoo.es)  
+591 67441726  
[www.oxigenofm.jimdo.com](http://www.oxigenofm.jimdo.com)



**COOPERATIVA MULTIACTIVA "COBOCE" R.L.**

**CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL  
ORDINARIA DE ASOCIADOS**

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION de la COOPERATIVA MULTIACTIVA "COBOCE" R.L., legalmente acreditado por Resolución Administrativa N° 398/22 de fecha 15/03/2022 emitida por la AFSCOOP y de conformidad con lo establecido en el Título IV, Capítulo II, Artículo 37.1 del Estatuto Orgánico de la Cooperativa, convoca a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS, para el día **lunes 20 de junio de 2022 a horas 10:00 a.m.** en el COLISEO MUNICIPAL DE CAPINOTA, ubicado en la Av. Busch y calle Santivañez del municipio de Capinota, con el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- Informe del Comité Nominador o Electoral
- Acto eleccionario para la renovación parcial de los Consejos de Administración y Vigilancia y conformación del Tribunal de Honor, Junta de Conciliación y Comité de Previsión Social y Ayuda a la Comunidad.

Conforme establece el Artículo 35 del Estatuto Orgánico vigente, la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS requerirá la presencia de la mitad más uno de los asociados; de no reunirse este quórum, a la hora señalada en la Convocatoria, la Asamblea General Ordinaria se efectuará media hora después, con el número de asociados asistentes, en el local señalado en la primera Convocatoria y sujeta al mismo Orden del Día.

Los asociados se servirán pasar por las oficinas del Departamento del FONDO SOCIAL, de "COBOCE" R.L., ubicadas en la Av. San Martín No. 5-558 (Galería Chicago), segundo piso, oficina 315, a partir del día **lunes 13 de junio de 2022**, portando su **Cédula de Identidad** y **Certificado de Aportación (original)**, para recabar la CREDENCIAL que habilite su ingreso a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS.

Cochabamba, 12 de junio de 2022

Asoc. Andrés Sejas Barrionuevo  
Presidente

Asoc. Jhonny Nuñez Beltrán  
Secretario

**Opinión**

EDICIÓN IMPRESA

Y suplementos para toda la familia.



Revista Así Ramona  
Escena del crimen  
Salud  
Domingogramá

Y en todas las ediciones: CLASIFICADOS con venta y descuento de trabajo